

Importancia del sistema de gestión de calidad para el Programa de Acompañamiento Estudiantil¹

ADRIANA RIAÑO TRIVIÑO
DIANA CATHERINE CELY ATUESTA

El Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás es una instancia académica que tiene como misión

promover desde el ámbito académico, procesos constantes de formación humanística para desarrollar actitudes y conciencias éticas, críticas y creativas entre los estudiantes, con el objetivo de preservar, profundizar y actualizar la misión de la USTA como universidad dominicana de estudio general en las funciones sustantivas. (Universidad Santo Tomás 9)

Las cátedras del DHFI hacen parte de los planes de formación de todos los programas de la USTA a partir de siete cátedras obligatorias y una oferta de veintiuna cátedras opcionales que conforman la ruta formativa de todos los estudiantes. Dentro de la formación integral, característica de la educación tomasina, es prioritario el acompañamiento constante. El DHFI se ha ido fortaleciendo en los

1 Algunos apartes de este artículo fueron presentados en una ponencia en la VI Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior, Quito-Ecuador, 2016.

últimos dos años, a través del Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE), esto ha implicado mejoras en el manejo de la información, así como la reflexión constante del sentido e impacto del proceso. Por tal razón, en el 2013, el acompañamiento se basaba en el registro de los estudiantes que tenían nota inferior a 3.0, sin importar la causa, así como los problemas identificados por los estudiantes y la cantidad de tutorías realizadas con estos. A partir del 2014 se implementaron acciones de mejora de la mano del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y, en consonancia con la Re-acreditación de Alta Calidad de la Universidad Santo Tomás, se generaron procesos de trazabilidad a fin de dotar de significado el acompañamiento estudiantil, de manera tal que no se quedara en el simple conteo de los estudiantes en riesgo académico; sino que, por el contrario, se le diera sentido a las estrategias de acompañamiento utilizadas por los docentes, y se garantizara la circulación de la información y la articulación con diferentes instancias de la Universidad. Los resultados de estas mejoras se evidenciaron a nivel cuantitativo, encontrando que, a medida que se fortalecía el programa de acompañamiento había menos estudiantes en riesgo de pérdida por nota; a nivel cualitativo, los docentes manifestaron mayor agilidad frente al diligenciamiento de los formatos y al sentido que tenían los datos recolectados. En este orden de ideas, el programa de acompañamiento se presenta ahora más amigable y óptimo para los docentes, y se logra articulación con las demás instancias de la Universidad y con el SGC alcanzando un acompañamiento más integral. Con lo anterior, este capítulo está enfocado en la socialización de las prácticas de fortalecimiento del PAE que se ha construido desde el DHFI y su articulación con el SGC.

¿Qué es acompañar y cómo lo vivimos en la USTA?

El DHFI al ser una instancia que por su transversalidad² en la formación tomasina presta sus servicios a todos los estudiantes de pregrado

2 La USTA ha dispuesto como parte de su formación integral un ciclo de siete asignaturas relacionadas con las humanidades comunes y obligatorias para todos los programas.

de la Universidad, se constituye en un agente relevante en el acompañamiento debido a la amplia cantidad de estudiantes que cubre. Es importante anotar que en este proceso entendemos el acompañamiento a partir de lo expuesto por Planella, quien manifiesta que el verbo *acompañar* procede del término latino *cumpaniare* y significa “compartir el pan con alguien”. Se trata de compartir con otro o con unos otros el propósito de llegar a una meta o de conseguir alguna cosa conjuntamente... Se sitúa la acción del acompañamiento en la línea de “caminar al lado de alguien” que se dirige hacia un objetivo, y generalmente es marcado como objetivo la autonomía de los sujetos (2).

En este sentido, el DHFI ha asumido su participación en el acompañamiento estudiantil como una manera de hacer evidente el compromiso con la formación integral, rasgo característico de la educación tomazina. De tal manera que no solo los contenidos temáticos abordados en las cátedras sean la característica de la formación en humanidades, sino también la aproximación al estudiante y la manifestación del interés por su progreso y permanencia estudiantil.

Tal como lo plantea Reyes,

La educación del ser humano se contextúa en una educación de la virtud, en una educación para la perfección de sus esencias humanas diferenciadoras. Educar no es entrenar para unos gestos corporales o verbales. No es lanzar al hombre a una vocación de supervivencia físico-material. Educar atiende a la persona en su completud, en sus dimensiones, en su complejidad personal e histórico-social. (60)

En este sentido, el programa de acompañamiento apunta a dicho planteamiento en la medida en que se interesa por comprender al estudiante como un todo complejo; implica acercarse para entender sus circunstancias, habilidades, condiciones, etc., que favorecen o no su permanencia en la USTA, pero sobre todo su desarrollo integral.

El Proyecto Educativo Institucional propone que

La formación integral propiciada por la USTA no se enmarca sólo en la afirmación de un humanismo trascendente, sino que implica la posibilitación real, en la práctica educativa de múltiples

oportunidades, facilitadoras del desarrollo del pluridimensional universo personal de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. (Universidad Santo Tomás 58)

Se hace énfasis en que el humanismo tomista que sustenta estas prácticas se visibiliza en la práctica docente, en las conversaciones y estrategias que se implementan con los estudiantes a fin de propender por la expresión de su ser en todas sus dimensiones. Es, desde esta perspectiva, que han surgido las reflexiones que permiten pensar el modelo de acompañamiento y continuar dotando de sentido a fin de que se haga cada vez más coherente con la comprensión de persona que inspira el Proyecto Educativo Institucional.

En correspondencia con lo descrito anteriormente, la Universidad Santo Tomás proyecta un sistema de decisiones estructurales a nivel USTA Colombia, a través del Plan Integral Multicampus (PIM) que tiene como objetivo “consolidar la calidad de su oferta, apoyar la formulación de políticas, la planeación, la ejecución, el control y la evaluación de todos sus procesos” (López Salamanca, O. P., et al. 7). El PIM cuenta con seis líneas de acción, que hacen referencia “al conjunto de operaciones, organización y procesos para alcanzar un fin específico” (López Salamanca, O. P., et al. 39). La quinta línea, correspondiente a “Personas que transforman sociedad” tiene como objetivo “dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad” (López Salamanca, O. P., et al. 62). En esta línea se inscriben las acciones adelantadas desde el PAE. Específicamente en el subobjetivo 5.2., el cual está orientado a “favorecer la permanencia estudiantil, el éxito académico y la graduación oportuna, en todos los niveles y modalidades de formación, contribuyendo al desarrollo humano y social” (López Salamanca, O. P., et al. 63).

En esta dimensión, las prácticas del PAE se han venido orientando a favorecer la excelencia académica e impregnar a los estudiantes del espíritu tomasino, desde un contexto diferente al aula, con un énfasis específico en las habilidades de lectura, escritura y argumentación oral, propias de la formación profesional.

Desde el Ministerio de Educación Nacional de Colombia se ha insistido constantemente en los programas de acompañamiento estudiantil en las instituciones de educación superior, en aras de disminuir el abandono escolar; es así como, por ejemplo, el Proyecto de Ley 112 de 2011, establece:

mantener estrategias de dirección y gestión que incluyan programas de atención integral al estudiante, referida a apoyo financiero, acompañamiento académico y adaptación al entorno académico; mejoramiento de la calidad docente; movilidad académica y participación en redes de conocimiento; y de diversificación de fuentes de recursos. (art. 23)

Tras lo anterior, las instituciones de educación superior han buscado diversas alternativas o estrategias que permitan acompañar al estudiante en todo su proceso educativo e impactar en la permanencia y graduación oportuna. De acuerdo con la literatura, dichas estrategias son también denominadas como programas de retención.

El término retención se deriva del latín *retentio-retentionis*, que significa acción y efecto de retener. Un programa de retención estudiantil comprende las acciones que desarrolla el aparato educativo en una institución para garantizar el acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica, de tal manera que pueda culminarla de forma exitosa (Pineda-Báez, Pedraza-Ortiz y Moreno).

Sin embargo, frente a la crítica del verbo *retener*, que implica un carácter de menor voluntad y participación del estudiante, hay universidades que han denominado estas acciones como “programas de fomento de la permanencia y el éxito académico”.

Precisando lo anterior, la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) proponen un modelo de retención, generado a partir del acompañamiento a los estudiantes, en este sentido, describen tres modelos: el primero, denominado *modelo integral de orientación*, tiene como función la prevención contra el fracaso escolar y el abandono de los estudios, además actúa como mecanismo regulador entre la oferta y la demanda de formación, lo que implica que, antes de que los estudiantes

ingresen a la universidad, se les apoye con la planificación de sus opciones profesionales; en un segundo momento de este proceso se espera que al ingreso del estudiante la universidad apoye la planificación de cursos y materias y cree acciones tutoriales y de apoyo personal para esta primera etapa en la institución de educación superior; el segundo, *modelo de orientación curricular para universitarios*, “hace referencia a las actividades curriculares o extracurriculares que ofrecen experiencias de aprendizaje encaminadas a reforzar el aprendizaje teórico y cognitivo y a fortalecer la sociabilidad, el bienestar y el liderazgo” (Pineda Báez 46); y el tercer modelo, denominado *de atributos personales*, está enfocado en los rasgos particulares del estudiante con el objetivo de fortalecer el autoconcepto, la autoeficiencia y la motivación académica.

Bajo esta perspectiva, el MEN plantea, además, que el enfoque preventivo del abandono escolar,

Busca reorientar los esfuerzos hacia la generación de estrategias más allá de actividades asistencialistas o de retención estudiantil. Lo anterior indica que se deben consolidar políticas y estrategias institucionales a fin de mejorar la calidad de los procesos educativos, el éxito estudiantil y el cumplimiento efectivo de los objetivos del PEI, para, de esta manera, promover en los estudiantes el deseo de permanecer en el sistema de educación superior. (15)

A la visión anterior se le añade la importancia de generar programas o estrategias de acompañamiento, enfocadas no solo en estudiantes que puedan presentar riesgo de abandono escolar, sino que, por el contrario, se fortalezcan los procesos de excelencia académica de los estudiantes.

Descripción del proceso

El PAE tiene como base el lineamiento de la Ley 30 de 1992, que supone un compromiso con el acompañamiento integral al estudiante, afirmando que la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano de

manera integral (Mejía Carvajal y Cely Atuesta). En esta misma línea se encuentra la anterior afirmación del MEN (15).

Reforzando dicha perspectiva, la Asociación Colombiana de Universidades —ASCUN— propone el fomento de programas de acompañamiento a los estudiantes que lo requieran para asegurar su permanencia en el sistema y que puedan culminar con éxito su formación (Mejía Carvajal y Cely Atuesta). En este sentido, entonces, la Universidad Santo Tomás plantea como política institucional que:

en la comunidad universitaria es preciso fomentar un ambiente de acompañamiento a los estudiantes para que alcancen su pleno desarrollo, como personas humanas mediante la ejecución de políticas orientadas a su desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social, disminuyendo así los índices de deserción estudiantil. (Consejo de Fundadores 91)

A partir de este contexto la Universidad Santo Tomás organiza desde el 2013 las políticas, estrategias y acciones de acompañamiento estudiantil desde el trabajo de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil —UDIES—, unidad que tiene como objetivo promover, acompañar y articular programas que fortalezcan el ingreso, la adaptación, la participación, la permanencia y la graduación oportuna mediante acciones coordinadas entre las distintas instancias académicas y administrativas que favorezcan el desarrollo integral del estudiante.

En consonancia con lo anterior, a partir del 2013 se creó

la Comisión de Acompañamiento, adscrita al Comité de Proyección Social. De tal manera, la Comisión de Acompañamiento del Departamento³, si bien trabaja en conjunto con la UDIES, desarrollando estrategias de retención estudiantil y de recolección de datos estadísticos, también desarrolla un trabajo particular y especializado al interior del Departamento. (Cáceres)

3 A partir del año 2016 el comité recibió el nombre actual de PAE: Programa de Acompañamiento Estudiantil.

Tras lo anterior, se inició un proceso de constante mejora, en el cual se hace una revisión permanente tanto de las prácticas como de la articulación con otras dependencias que persiguen el mismo objetivo en el interior de la Universidad. Se describe a continuación cómo se han venido ejecutando cada una de las actividades propias del PAE a partir del ciclo PHVA.

Estado inicial

En 2014, momento en el cual se inician las mejoras al PAE, se presentaban las siguientes situaciones:

Respecto a los datos, no era viable obtener al final del semestre una base de datos confiable y coherente con SAC. Así mismo, no era posible describir la relación existente entre el rendimiento académico y las acciones implementadas desde el PAE, ni generar informes estadísticos de manera oportuna y precisa.

En cuanto a la interacción con otras instancias, los docentes líderes de facultad no hacían uso de los datos socializados por el PAE o la socialización resultaba tardía para poder tomar acciones. Así mismo, no había unificación de criterios con el Departamento de Ciencias Básicas y el Instituto de Lenguas, dependencias que comparten la naturaleza de transversalidad en la formación de los estudiantes.

En relación con las estrategias de acompañamiento, los estudiantes se incluían en una misma base de datos sin diferenciar las características por las cuales requerían el acompañamiento; en este sentido, se implementaban tutorías como una única estrategia sin importar la causa del bajo rendimiento del estudiante.

El rol de los docentes adscritos a PAE consistía en recolectar la información de los estudiantes reportados y realizar el conteo de las tutorías realizadas.

Actuar

Semestre a semestre, se han venido adelantando acciones para que el PAE responda cada vez mejor a las necesidades de acompañamiento de

los estudiantes y para generar herramientas que faciliten al máximo el registro de los datos por parte de los docentes.

Una mejora significativa ha sido el diseño de las bases de datos, en las cuales se logró disminuir la cantidad de datos ingresada por los docentes, y en los casos en los que es posible, obtener los datos de SAC para evitar la disonancia en los registros, así mismo para el uso de listas desplegables en los formatos fue indispensable estandarizar los datos recolectados y posteriormente procesarlos.

Por otra parte, se han implementado charlas con los docentes y continuas socializaciones de los formatos y las estrategias de acompañamiento, logrando que el proceso esté cada vez más apropiado, tanto en el lenguaje de los profesores como en la divulgación hacia los estudiantes. En este último aspecto, se está trabajando actualmente para lograr un mayor reconocimiento y uso del PAE por parte de los estudiantes de toda la Universidad, para ello se han realizado presentaciones del servicio que son alojadas en las aulas virtuales de todos los cursos del DHFI y que son socializadas por los docentes al interior de las clases.

Planear

Realizar una mejora a la herramienta de recolección de información implicó reflexionar en el interior del DHFI respecto a la importancia del acompañamiento a los estudiantes, e identificar las múltiples maneras en las que se articula con otras instancias de la USTA. En este proceso se identificó la importancia de brindar información real y oportuna a las diferentes instancias que brindan acompañamiento a los estudiantes, en especial debido a que el DHFI comparte espacios de formación académica con todos los estudiantes, de manera transversal.

Para dar curso a las acciones del PAE se establecen previamente los tiempos y recursos necesarios. Cada semestre se fija un cronograma de acuerdo con las fechas de registro de notas, se actualizan los formatos que serán diligenciados por los docentes, se establecen los responsables del registro de los datos, y un responsable de monitorear que la información sea correcta y oportuna. Así mismo, con el fin de que

las actividades del PAE estén articuladas con otras instancias se solicita semestralmente la base de datos de SAC (Sistema Académico) en el cual se consignan las notas y los datos de identificación del estudiante, esto ha sido fundamental para establecer el perfil de los alumnos y, en este sentido, orientar las acciones de acompañamiento.

De la misma manera, se revisan y ajustan las estrategias de acompañamiento académico que van a ser implementadas por los docentes con el fin de apoyar a los estudiantes que desean mejorar su desempeño académico, ya sea porque están en riesgo de perder la asignatura o porque quieren optimizar sus habilidades de argumentación oral o escrita. Esto implica, como se ha mencionado anteriormente, que el PAE está orientado a la excelencia académica de los estudiantes y no solo a la prevención del riesgo académico.

Complementario a lo anterior, en términos de tiempo, ha sido valioso contar con los periodos intersemestrales en los cuales los docentes líderes de acompañamiento cuentan con la disponibilidad para el procesamiento de los datos y el alistamiento de los formatos y protocolos para el próximo semestre.

La asignación de las responsabilidades a los miembros del comité está enlazada con la nómina docente, previamente y de acuerdo con la intensidad horaria de cada docente, se establecen las actividades por desarrollar. Asimismo, se ha logrado aumentar la cantidad de docentes líderes de acompañamiento, lo que favorece que exista un equipo líder con mayor asignación de nómina que se encarga de coordinar las acciones del comité, procesar los datos y brindar las orientaciones para el comité y para los docentes del Departamento.

Hacer

Las actividades del PAE se materializan a través de alertas y estrategias de acompañamiento que ejecutan los docentes a los estudiantes durante todo el periodo académico. Dichas alertas están organizadas de la siguiente manera:

- Alerta por inasistencia continua: tiene como objetivo notificar a las facultades de los estudiantes que han tenido inasistencia a clase de manera continua y están en riesgo de perder la cátedra. Esta información es registrada en un formato que se encuentra compartido con todos los docentes del DHFI, a través de *Google Drive*, y con los docentes líderes de acompañamiento de cada una de las facultades. Dicho formato se habilita para que los docentes lo puedan editar a lo largo del semestre, de tal manera que, cuando el estudiante ha completado cuatro fallas seguidas, puede ser una alerta de deserción; para el PAE, ahondar en el estudio de la deserción exige actitudes de precisión, sensibilidad y detección de las dinámicas afectivas inherentes a los sujetos. No se debe olvidar que a las universidades asisten seres humanos, con todo lo que ello implica y, como afirma Restrepo, la separación entre razón y emoción es producto de la torpeza y el analfabetismo afectivo a que nos ha llevado el imperio de un conocimiento burocrático y generalizador que desconoce por completo la dinámica de los procesos singulares (Restrepo, citado en Páramo y Correa 68).

Por lo anterior, no basta con simplificar la deserción a la ausencia definitiva del estudiante, sino que, por el contrario, implica revisar los factores específicos de esas ausencias concurrentes, es así como entre 8 y 15 días después de realizada la alerta el docente realiza una verificación de la información, definiendo si el estudiante volvió a clase o definitivamente desertó.

- Alerta por inasistencia intermitente: es el registro que realizan los docentes durante todo el semestre, de estudiantes que faltan a clase de manera intermitente, esto con el fin de que el docente tenga una evidencia en caso de que el estudiante repruebe la cátedra por fallas.
- Estudiantes de pérdida de primer corte: son aquellos estudiantes que tienen una calificación inferior a 3.0 en el primer corte académico (la universidad evalúa tres cortes académicos durante

todo el semestre, con porcentajes de 35%, 35% y 30%, respectivamente). Para este registro, se pone a disposición de todos los docentes del DHFI, un formato en Google Drive con la información básica de los estudiantes, obtenida del SAC. Este registro inicia dos semanas después de digitadas las notas en el SAC, el docente ingresa al formato y reporta los datos suministrados por el estudiante respecto a los problemas que identificó y por los cuales perdió el primer corte y la estrategia escogida para el acompañamiento.

Verificar

Con el fin de realizar el seguimiento semestre a semestre e ir identificando las mejoras por implementar, se revisan los datos de las tablas que han diligenciado los docentes y en caso de encontrar fallos en el registro, se les informa vía correo electrónico para que realicen la corrección pertinente.

Al finalizar el semestre, se emiten informes que consolidan los reportes realizados por los docentes respecto al acompañamiento estudiantil, tanto en términos de alertas como de estrategias implementadas. Estos informes permiten evidenciar los logros obtenidos en el periodo finalizado, así como las posibles mejoras a realizar, tanto a nivel general como en cada cátedra y programa académico.

Así mismo, semestralmente se elabora un indicador de desempeño académico el cual evidencia la cantidad de estudiantes que aprobaron las asignaturas cada semestre, y los que reprobaron por inasistencia o bajo rendimiento académico. Esta estadística da cuenta del desempeño por cátedras y permite establecer el comparativo con los demás semestres desde 2014/1. A su vez, este reporte hace parte de los indicadores de calidad registrados en el Sistema de Mejoramiento Continuo —SIMEC—, y es tenido en cuenta en las auditorías que se realizan periódicamente.

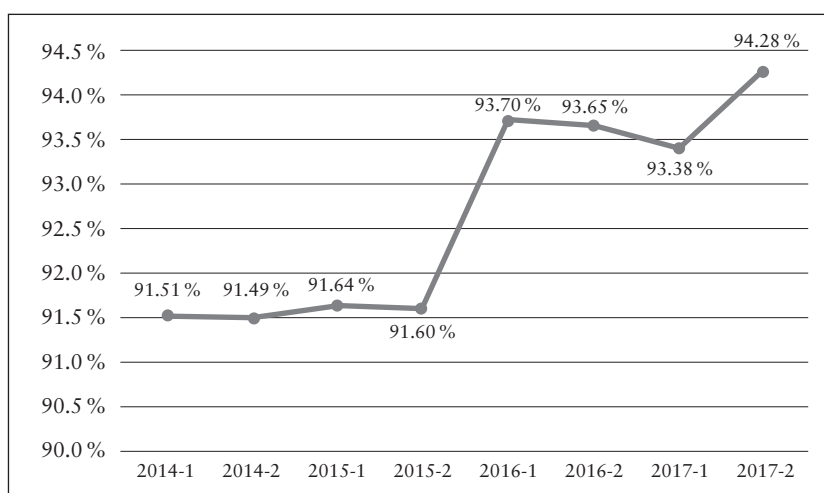
Resultados obtenidos

El gráfico que se presenta a continuación (figura 6) evidencia el porcentaje de aprobación de los estudiantes en las cátedras del DHFI desde el año 2014 hasta el 2017.

Este comparativo es relevante en la medida en que durante este periodo se han realizado las mejoras al proceso y en últimas se espera que el resultado sea un mejor acompañamiento por parte de los docentes que se traduzca en un mayor nivel de aprobación por parte de los estudiantes. Como se evidencia, la tasa de aprobación ha ido subiendo semestralmente.

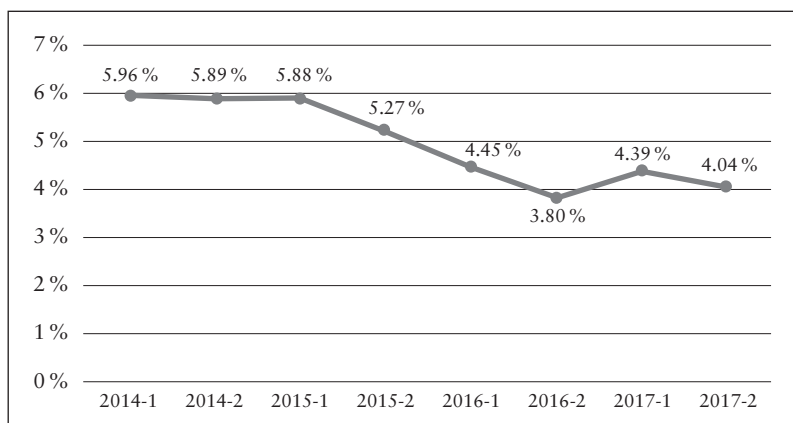
Otro indicador relevante, que está estrechamente relacionado con la permanencia estudiantil, es el porcentaje de ausentismo, este perfil, que se fue identificando con mayor precisión a lo largo del proceso, se ha venido sistematizando cada vez con mayor prontitud por parte de los docentes, en este sentido se evidencia un importante y constante descenso en el porcentaje semestral, lo cual puede explicarse por el fortalecimiento de diversas estrategias para hacer seguimiento y acompañamiento a este perfil de estudiantes, que para el caso de las cátedras del DHFI se constituye como la causa más alta de pérdida.

Figura 6. Histórico de estudiantes que aprobaron las cátedras del DHFI



Fuente: elaboración de las autoras, según datos estadísticos del DHFI, 2017.

Figura 7. Histórico de estudiantes que no aprobaron las cátedras del DHFI por ausentismo



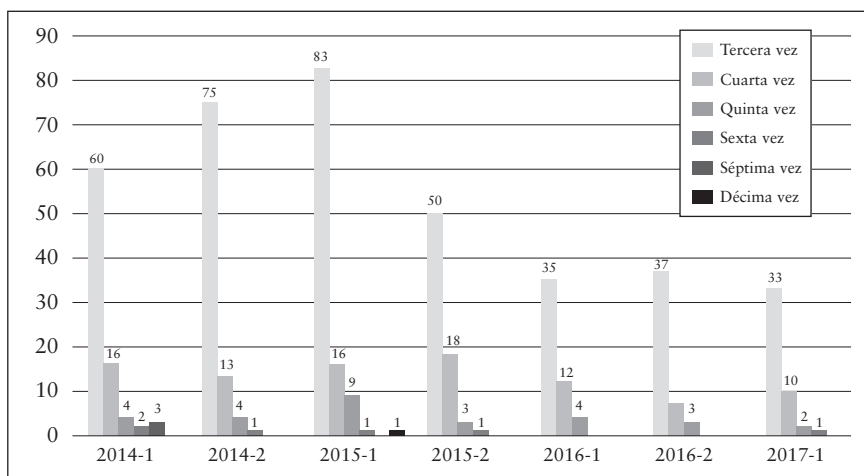
Fuente: elaboración de las autoras, según datos estadísticos del DHFI, 2017.

Adicionalmente, otro indicador que resulta relevante para el proceso es la cantidad de estudiantes que cursan cátedras de humanidades por más de tres veces, dado que esta cifra permite no solo identificar la tasa de repitencia, sino que puede influir en la graduación oportuna de los estudiantes, debido a que son cátedras que se deben cursar y aprobar obligatoriamente para poder acceder a la titulación. A continuación (figura 8), se presenta la cantidad de estudiantes que se encontraban cursando las cátedras de humanidades por tercera vez o más en cada semestre.

Si bien se ha reducido la cantidad de estudiantes que cursan las cátedras por tercera vez o más, el gráfico evidencia la necesidad de seguir avanzando en la articulación con la coordinación de los departamentos académicos y con otras instancias institucionales como Registro y Control a fin de que los lineamientos a partir de los cuales se autoriza la repitencia de un estudiante vayan en consonancia con las metas del acompañamiento estudiantil.

A nivel cualitativo, se realizó un grupo focal, en el que se recuperaron las percepciones de los docentes líderes de las 7 cátedras obligatorias, el líder de las cátedras opcionales, y el líder general de docencia y currículo; frente al PAE y las mejoras que se han realizado. En la figura 9 se presentan las conclusiones del análisis.

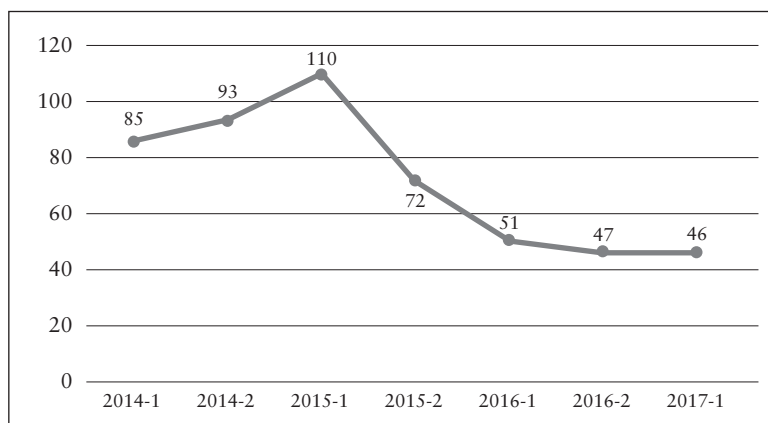
Figura 8. Histórico de estudiantes que cursaron las cátedras del DHFI por tercera vez o más, 2014-2017



Fuente: elaboración de las autoras, según datos de matriculación, 2017.

Respecto a los formatos, los docentes manifiestan que hay mayor organización y agilidad en el registro de los datos, haciendo que su diligenciamiento sea sencillo, rápido y específico. Así mismo, destacan que “los criterios se han ido perfeccionando”, lo que genera mayor claridad y precisión en los formatos.

Figura 9. Cantidad de estudiantes que cursan por tercera vez o más la misma asignatura



Fuente: elaboración de las autoras, según datos de matriculación, 2017.

Al indagar por el impacto que estas mejoras generan sobre la labor docente, manifiestan que el hecho de realizar permanentemente el registro de los estudiantes favorece que el docente tenga presentes a los estudiantes que están en riesgo. Consideran que les permite hacer tutorías más precisas y justificar la nota del estudiante en tanto puede dar cuenta del proceso a lo largo del semestre. Así mismo, la líder de la cátedra Formación Física Integral, Henri Didon, resalta que el PAE “se ha adaptado a las necesidades particulares de acuerdo con las características” de la cátedra. Finalmente, destacan que la agilidad en el diligenciamiento facilita que el tiempo asignado para el acompañamiento se invierta efectivamente en los encuentros con los estudiantes.

Respecto al impacto para el estudiante, manifiestan que el formato favorece que el estudiante se haga partícipe del proceso, y que asuma compromisos con la cátedra. La líder de las cátedras de Lectoescritura expresa que incluso “se han fortalecido las tutorías por iniciativa del estudiante”.

Respecto al impacto que las mejoras PAE han tenido sobre el DHFI, se destaca el poder dar cuenta de los motivos de pérdida de las cátedras de humanidades, la posibilidad de dar mayor claridad a las facultades sobre las decisiones que se toman en el DHFI, la posibilidad de identificar cuando un estudiante presenta dificultades en varias materias del DHFI. Así mismo, tener una mejor caracterización de los estudiantes y de las cátedras, siendo un recurso en el momento de planear las mejoras al interior de cada cátedra.

Finalmente, el líder general de docencia y currículo expresa que el PAE “favorece la humanización, el docente no sólo está dictando la clase, sino que además se está preocupando por el otro, por el estudiante. Por acercarse e indagar las razones de ausentismo o pérdida. Se ve el estudiante como persona, es una educación mucho más humanista” (2016).

Al inicio del proceso algunos docentes del DHFI contaban con horas asignadas al acompañamiento, y debían dejar constancia de las tutorías⁴ realizadas a los estudiantes que lo requerían; sin embargo,

4 Es un servicio de asistencia y apoyo individual al estudiante frente a su rendimiento académico, conocimiento, aceptación y seguimiento de los procesos

se evidenció que además de las tutorías los docentes implementaban otra serie de acciones con miras a acompañar el proceso de formación integral del estudiante, pero se desconocía la naturaleza de esas prácticas, generando una invisibilización de estas. Por otra parte, en el acompañamiento concreto desde la enseñanza de las humanidades, se evidencia que los estudiantes no solicitan tutorías o acompañamiento por temáticas específicas, sino principalmente para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura. Así mismo, se ha evidenciado que un alto porcentaje de pérdida de las cátedras de humanidades está relacionado con ausentismo e inasistencia. Estas características han implicado que las estrategias de acompañamiento sean mucho más diversas a fin de dar respuesta a las necesidades presentadas.

institucionales que le corresponden y a su adaptación a la vida universitaria, mediante la asignación de un profesor, personal administrativo, alumno de semestre avanzado o exalumno y la consideración del apoyo virtual, si es del caso (MEN, 2015).

